RESOLUCIÓN VII R.S. N°.25./2012.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ALTERNATIVE S.A. LA C.D. N° 07/2012 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza", PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y REGLAMENTADA POR DECRETO N° 21909/03.

Encarnación, 21 de Noviembre de 2012.-

VISTO:

El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité Evaluador conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas presentada por el oferente participante para la **"Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza"** para la Séptima Región Sanitaria-Itapúa mencionando el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 la cual determina el número mínimo de Ofertas Requeridas para la Evaluación y Adjudicación;

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de cumplir con las necesidades de la Institución y de contar con los elementos necesarios a fin de alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del Subprograma, previstos en el Plan Operativo Anual (POA) de esta Dependencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que el Presupuesto para este Rubro se encuentra establecida en la Ley N° 4249 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.-

POR TANTO; en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR DE LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Adjudicar la **C.D. N° 07/2012 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza"** a las siguientes Empresas:

- **ALTERNATIVE S.A.,** según el siguiente detalle:
  Gs 53.884.400.- Son guaraníes: (Cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos).

ARTÍCULO 2° Comunicar a quiénes corresponda y cumplida archivar.

Dr. Demetrio R. Tillería E.
DIRECTOR
Séptima Región Sanitaria

Dr. Demetrio Tillería
DIRECTOR
Séptima Región Sanitaria - Itapúa